

PERSONAJES DEL SUR (ARONA):
DON JULIO MENDOZA MORERA (1847-1912),
CURA ENCARGADO DE EL CARRIZAL Y GRANADILLA, PÁRROCO PROPIO DE ARONA DURANTE
33 AÑOS, ARCIPRESTE DEL SUR DE TENERIFE Y DESTACADO ORADOR SAGRADO¹

OCTAVIO RODRÍGUEZ DELGADO

[blog.octaviordelgado.es]

Tras ser ordenado sacerdote, nuestro biografiado estuvo destinado en Gran Canaria como cura encargado de El Carrizal, comenzando a destacar desde entonces como orador sagrado, cometido que desarrollaría en muchas localidades de la Diócesis durante el resto de su vida. Obtuvo en propiedad la parroquia de San Antonio Abad de Arona, al frente de la cual permaneció durante 33 años, hasta su muerte. También estuvo encargado la Parroquia de San Antonio de Padua de Granadilla de Abona unos cinco meses y fue elegido arcipreste del Distrito de Güímar, que abarcaba todo el Sur de Tenerife, aunque renunció a dicho cargo tras ocho meses en el mismo. Además, perteneció a la Hermandad de Sufragios Mutuos de la Diócesis, a la Pía Hermandad de Sacerdotes y a la Real Sociedad Económica de Amigos del País de Tenerife. Tras su fallecimiento, su amigo, el poeta don José Tabares Bartlet, compuso un soneto dedicado a su memoria.



Don Julio Mendoza y Morera nació en Santa Cruz de Tenerife.

ESTUDIOS ECLESIASTICOS Y DESTINO PARROQUIAL EN GRAN CANARIA

Nació en Santa Cruz de Tenerife en 1847, siendo hijo de don Francisco Mendoza Cabrera². Deseoso de seguir la carrera eclesiástica comenzó a estudiar libremente Filosofía, Teología y Moral, estudios que probablemente continuó en el Seminario de Las Palmas de Gran

¹ Sobre este personaje puede verse también otro artículo de este mismo autor: “Personajes del Sur (Arona): Párrocos de San Antonio Abad” (I y II), *El Día (La Prensa del domingo)*, 11 y 18 de octubre de 1992. Con posterioridad, la reseña biográfica se ha visto enriquecida con nuevos datos.

² Don Francisco Mendoza Cabrera falleció en Santa Cruz de Tenerife en 1862. Desgraciadamente, de momento no conocemos el nombre de su esposa y madre de nuestro biografiado.

Canaria, único existente por entonces en las islas. Luego, tras recibir los distintos grados (Prima Tonsura, Órdenes Menores, Subdiaconado y Diaconado), el sábado 20 de diciembre de 1873 fue ordenado de Presbítero por el obispo de Canarias y administrador apostólico de la Diócesis de Tenerife, don José María Urquinaona y Bidot.

Don Julio fue destinado como cura encargado a la iglesia de El Carrizal. Como tal, en marzo de 1876 predicó en la solemne función celebrada en la iglesia del pago de Juan Grande, por iniciativa de su propietario el Conde de la Vega-Grande de Guadalupe, según informó *El Gólgota* el 18 de dicho mes: “*El día 29 de Febrero obsequió con una función lucidísima á la excelsa titular de la iglesia sita en el pago de Juan Grande su propietario el Sr. Conde de la Vega-Grande de Guadalupe, no habiendo omitido gasto, así para el adorno del templo como para la magestad del servicio divino, en que predicó el Venerable encargado de la iglesia del Carrisal, Pbro. D. Julio Mendoza y oficiaron los Sres. D. Domingo Martín y D. Mateo Saavedra*”³. En ese mismo mes participó en una misión pastoral en el pago de Sardina, como destacó el mismo periódico:

Ha producido excelentes resultados la misión que los celosos presbíteros D. Julio Mendoza y D. Ramón Cirera dieron en el pago de *Sardina* los días 12, 13, 14 y 16. Todo el vecindario y muchos que acudieron de fuera recibieron los Sacramentos de la Penitencia y S. Eucaristía. El templo se vio instantáneamente lleno de fieles, ávidos de la divina palabra y deseosos de hacer, la corte á Jesús, expuesto con la debida magestad y decoro el martes; fueron días santamente aprovechados; y es de esperar que si en alguna alma falta la perseverancia porque al fin inclinado es el hombre al vicio desde su mocedad, y débil para resistir al empuje de sus malas pasiones,—no se perderá por completo la abundante mies que bajo la influencia de tan fecundo rocío ha brotado en aquella porción de la viña mística, mientras dichos celosos operarios consagraron en celo y su reposo al mas importante de sus deberes sacerdotales.⁴

Junto a otros párrocos del Sur de Gran Canaria, en 1877 organizó una peregrinación desde sus pueblos hasta Teror, donde se celebró una misa solemne, en la que recibieron la comunión los numerosos romeros y pronunció un elocuente sermón don Julio Mendoza, quien llegó a conmover a los asistentes, tal como informó el mencionado periódico *El Gólgota*:

Como es sabido, el Sr. Obispo no solo organizó la peregrinación á Teror, sino que dio las disposiciones convenientes para que se efectuaran otras en las parroquias que, por estar muy apartadas de Teror, no pudieran asistir á la romería principal. No podemos dar detalles á nuestros lectores sobre el resultado de todas estas peregrinaciones, porque no hemos tenido noticia de ellas. Pero del Carrizal nos escriben dándonos cuenta detallada de la celebrada por los pueblos del Sud en aquel punto. Asistieron unas tres mil almas de Agüimes, Ingenio, Carrizal, Sardina, Corralillos y otros pagos vecinos.

La mayor parte de los romeros recibieron la sagrada comunión en la misa solemne que se celebró al efecto, y terminado el Evangelio ocupó la Cátedra de la Verdad el Sr. D. Julio Mendoza, quien logró con su persuasiva palabra conmover el corazón del numeroso auditorio, explicándole el objeto santo de aquella religiosa manifestación.

No otra cosa podíamos esperar de la piedad notoria de los referidos pueblos y del celo, sin tacha, de sus respectivos párrocos.⁵

PÁRROCO PROPIO DE ARONA, MAYORDOMO DE LA FÁBRICA PARROQUIAL Y CURA ENCARGADO DE GRANADILLA

Tras ejercer su apostolado en Gran Canaria durante cinco años, el 1 de septiembre de 1878 fue nombrado cura párroco propio de Arona, tomando posesión como tal el 21 de ese

³ “Crónica contemporánea. Islas Canarias”. *El Gólgota*, 18 de marzo de 1876, pág. 14.

⁴ *Ibidem*, 25 de marzo de 1876, pág. 31.

⁵ *Ibidem*, 3 de octubre de 1877, pág. 383.

mismo mes. Se estableció en dicho pueblo, acompañado por sus dos hermanas, doña Francisca⁶ y doña Jorgina Mendoza Morera, y en él permaneció durante 33 años al frente de la parroquia de San Antonio Abad, hasta su muerte.

En enero de 1879 fue incluido como elector en la Sección de Arona del Distrito electoral de La Laguna, por la Comisión Inspector del Censo electoral de Santa Cruz de Tenerife⁷; a partir de entonces figuraría en todas las listas electorales de dicho pueblo, tanto porque sabía leer y escribir como por ser párroco de la localidad. Asimismo, el 6 de julio de 1879 pasó a formar parte de la Junta local de Instrucción Pública de Arona, por acuerdo del Ayuntamiento⁸.

Simultáneamente, el 1 de junio de 1879 fue nombrado cura servidor o encargado de Granadilla de Abona. Como tal, se hizo cargo de la Parroquia de San Antonio de Padua entre el 1 de agosto y el 30 de diciembre de 1879, por enfermedad y muerte de su cura párroco don Juan Pedro de Frías y Peraza.

En los años ochenta recibió en su parroquia de Arona la visita pastoral de dos obispos: don Jacinto María Cervera el 21 de octubre de 1883 y don Ramón Torrijos y Gómez el 14 de mayo de 1889. En 1889, este sacerdote confeccionó un inventario de dicha Parroquia de San Antonio Abad. Y en 1891, se inscribió en la “*Hermandad de Sufragios*” mutuos de la Diócesis⁹.

El 24 de agosto de 1893 pronunció el sermón en la misa solemne de la fiesta de San Bartolomé en el pago de El Río de Arico, como informó *El Liberal de Tenerife* el 28 del mismo mes: “*La función religiosa estuvo muy solemne. El Vble. Párroco Don Ángel Bello y García, cantó la misa, y el sermón lo pronunció el Sr. Cura de Arona Don Julio Mendoza, elocuente orador que desempeñó su cometido á satisfacción de todos los concurrentes*”.

Igualmente, el 17 de septiembre inmediato predicó en la función solemne en honor de la Patrona de Guía de Isora, la Virgen de la Luz, como destacó el mismo periódico el 4 de dicho mes: “*El domingo, á hora de las diez, comenzó la función religiosa, cantándose á dos voces la misa de Crisanto con acompañamiento de la banda de música. Cantado el Evangelio, ocupó la sagrada cátedra el reputado orador D. Julio Mendoza, pronunciando un bien razonado y elocuente panegírico, con el que sostuvo por espacio de una hora, la atención del religioso concurso*”.

Como párroco y mayordomo de fábrica de la Parroquia de San Antonio Abad de Arona, don Julio rindió las cuentas de fábrica y mayordomías de la misma¹⁰, mereciendo la aprobación del obispo de la Diócesis hasta el 1 de enero de 1896.

Durante su larga regencia, también atendió la ermita del Valle de San Lorenzo. Sirvan de ejemplo los actos religiosos que ofició en la misma en 1899: “*Día diez de Agosto fiestas a San Lorenzo en la Ermita de su nombre con misa solemne, sermón y procesión. Día quince de agosto fiesta de la Virgen de la Encarnación en la referida Ermita de San Lorenzo con misa solemne, sermón y procesión*”¹¹.

ARCIPRESTE DEL SUR DE TENERIFE, DESTACADO ORADOR SAGRADO Y SOCIO DE LA REAL SOCIEDAD ECONÓMICA DE AMIGOS DEL PAÍS DE TENERIFE

Simultáneamente, dado el aprecio de que gozaba entre el clero sureño, el 28 de julio de 1899 don Julio Mendoza fue elegido arcipreste del Distrito de Güímar¹², cuya jurisdicción se

⁶ Doña Francisca Mendoza y Morera recibió un gran premio en el primer Concurso provincial de Agricultura, Ganadería é Industrias derivadas, celebrado en Santa Cruz de Tenerife en 1909, por “sus notables trabajos de encajes de Tenerife”, por el que se le concedió un joyero, regalo del gobernador civil de la provincia.

⁷ *Boletín Oficial de la Provincia de Canarias*, 20 de enero de 1879, pág. 2.

⁸ Carmen Rosa PÉREZ BARRIOS (2006). *La Enseñanza en Arona. Pasado y presente*. Pág. 51.

⁹ *Boletín Oficial Eclesiástico del Obispado de Tenerife*, 3 de agosto de 1891, pág. 203.

¹⁰ *Ibidem*, 10 de febrero de 1896, pág. 275.

¹¹ Marcos BRITO. “Momentos en el Sur. Traslado de la Ermita de San Lorenzo Mártir”. *La Opinión de Tenerife*, domingo 7 de agosto de 2005, pág. 6.

¹² *Boletín Oficial Eclesiástico del Obispado de Tenerife*, 15 de agosto de 1899, pág. 1613.

extendía por entonces a las parroquias de Candelaria, Arafo, Güímar, Fasnia, Arico, Granadilla de Abona, Vilaflor, San Miguel de Abona y Arona. El 22 de agosto inmediato, *La Opinión* se hizo eco de la noticia: “*El presbítero D. Julio Mendoza y Morera, párroco del pueblo de Arona, ha sido nombrado arcipreste del distrito de Güímar*”. El 24 de dicho mes también informó de ello *La Región Canaria*: “*El presbítero D. Julio Mendoza y Morera, párroco del pueblo de Arona, ha sido nombrado arcipreste del distrito de Güímar*”. Permaneció en este importante cargo hasta marzo de 1900, en que renunció al mismo, siendo nombrado en su lugar el cura ecónomo de Güímar, según informó *La Región Canaria* el 10 de ese mismo mes: “*Por renuncia del Sr. D. Julio Mendoza, Párroco de Arona, ha sido nombrado arcipreste de Güímar D. Rafael T. Rodríguez, V. Ecónomo*”. Dicha noticia también fue publicada en *La Opinión* el día 13: “*Ha sido nombrado arcipreste de Güímar, por renuncia de D. Julio Mendoza, párroco de Arona, el Sr. D. Rafael T. Rodríguez*”.

Como era normal, dado el prestigio de que ya gozaba como orador sagrado, don Julio predicó en la mayoría de las misas solemnes celebradas en la parroquia de Arona con motivo de las festividades del Santísimo Cristo de la Salud y Ntra. Sra. del Rosario. Así ocurrió el domingo 1 de octubre de 1899, tal como anunció *La Opinión* el 29 de septiembre anterior: “*A las 9, misa cantada en honor de la Virgen del Rosario, en la que predicará el Venerable Párroco D. Julio Mendoza y Morera*”. Lo mismo ocurrió el 4 de octubre de 1903, como publicó el citado periódico el 1 de dicho mes: “*A las 10, misa solemne, en honor de la Santísima Virgen del Rosario, con Exposición de su Divina Majestad, ocupando la Sagrada Cátedra el Venerable Párroco D. Julio Mendoza y Morera*”. Igualmente sucedió el 2 de octubre de 1904, según informó al día siguiente el corresponsal de *El Tiempo*, periódico que publicó la crónica el día 4: “*A las 9 y media de la mañana tuvo lugar una función religiosa á la Virgen del Rosario, viéndose el templo extraordinariamente concurrido. / En ella pronunció un sermón el elocuente orador cura párroco D. Julio Mendoza*”. Asimismo, pronunció el sermón el 7 de octubre de 1906, como anunció la comisión de fiestas en *La Opinión* el 5 de dicho mes: “*A las 10, misa solemne en honor á la Santísima Virgen del Rosario, con Exposición de su Divina Majestad, en la que predicará el Venerable Párroco D. Julio Mendoza y Morera*”.

En enero de 1905, don Julio se inscribió en la “*Pía Hermandad de Sacerdotes*”¹³. El 13 de junio de dicho año predicó el sermón en la misa solemne celebrada en la iglesia de San Antonio de Padua de Granadilla de Abona, por la festividad de su Patrono, como informó *El Tiempo* ese mismo día: “*El panegírico hoy en la Iglesia está á cargo del elocuente orador sagrado D. Julio Mendoza cura párroco de Arona*”.

En la sesión celebrada el 3 de diciembre de ese mismo año 1905, la Real Sociedad Económica de Amigos del País de Tenerife nombró socio de número a don Julio Mendoza, de lo que se hizo eco el diario *La Opinión* el 6 de ese mismo mes; perteneció a esa centenaria y prestigiosa institución hasta su muerte.

Don Julio fue invitado personalmente para la asamblea política que se celebró en Santa Cruz de Tenerife el 2 de mayo de 1908¹⁴, en la que representantes de las cuatro islas occidentales se opusieron a la división provincial y se sentaron las bases para la creación de los nuevos Cabildos insulares. El 21 de octubre de ese mismo año pronunció el sermón de las Fiestas Patronales de Adeje en honor de Ntra. Sra. de la Encarnación y Santa Úrsula, según anunció *La Opinión* el 16 de dicho mes: “*A las nueve solemne función religiosa á nuestra patrona Santa Úrsula cuyo panegírico estará á cargo del reputado orador sagrado D. Julio Mendoza, cura de Arona*”.

El 5 de octubre de dicho año 1908 volvió a demostrar su calidad de orador, al pronunciar el sermón en las Fiestas de Arona en honor de Ntra. Sra. del Rosario y el Cristo de la Salud, como informó el corresponsal de *El Tiempo* el 12 de dicho mes: “*Las fiestas religiosas, han*

¹³ *Ibidem*, 28 de enero de 1905, pág. 24.

¹⁴ “Para la Asamblea”. *La Opinión*, 28 de abril de 1908, pág. 2.

revestido gran solemnidad. El domingo 4 y lunes 5, se celebró misa mayor con expuesto y sermón, á cargo de los bien queridos é ilustres Cura-Párrocos de San Miguel y Arona, respectivamente. Dichos sagrados oradores desarrollaron temas de profunda erudición filosófica; su explicación teológica fué clara y concisa, al alcance de todas las inteligencias”. Y concluía su crónica con párrafos elogiosos para nuestro párroco, por sus desvelos para sacar adelante las fiestas: “Mil plácemes merece el padrecito don Julio Mendoza, que tantos desvelos le cuesta el dar lucidez á las popularísimas fiestas de Arona cívico-religiosas, que se verifican con entero esplendor, gracias á la actividad de dicho cura, que se desvive porque sean como siempre de justa fama. ¡Lastima que el Sr. Párroco, no tenga auxilios! / Digno es de que se le feliciten ya que por si solo organiza tan varios festejos, que desde tiempo inmemorial causan admiración en todo el Sur de Tenerife”.

En octubre de 1909, el párroco Mendoza contribuyó con 15 pesetas a la “Suscripción abierta en el pueblo de Arona y su jurisdicción, por su Junta de damas, para arbitrar recursos con que atender á las familias de los muertos y heridos en campaña”, mientras que sus hermanas Francisca y Jorgina aportaron 3 pesetas cada una¹⁵. Asimismo, el Sr. Mendoza recaudó dinero en Arona para el Hospitalito de Niños de Santa Cruz de Tenerife, que remitió a aquel centro a través de su tía Josefa, como destacó *Diario de Tenerife* el 31 de julio de 1911: “Doña Josefa Mendoza ha entregado á la señora vicepresidente de la Junta del Hospital de niños, D.^a Mercedes Calzadilla de Villa, la suma de 40 pesetas que le remite del Sur su sobrino el presbítero D. Julio Mendoza, por encargo de otra persona que no ha dado su nombre. / De todos modos nos es grato dar á conocer este rasgo del generoso donante”.



Al frente de la parroquia de Arona permaneció don Julio Mendoza durante 33 años.

FALLECIMIENTO Y SENTIDAS NOTAS NECROLÓGICAS

Este apreciado sacerdote cayó enfermo a mediados de 1911, por lo que dejó de firmar las partidas sacramentales el 26 de julio de dicho año. Pero su enfermedad se agravó a comienzos de enero de 1912, causando una gran preocupación entre sus feligreses e incluso en la prensa tinerfeña, como recogió *La Opinión* el 12 de dicho mes: “En Arona se encuentra enfermo el Sr.

¹⁵ “Suscripción”. *Diario de Tenerife*, 21 de octubre de 1909, pág. 3; “Por las víctimas de la guerra”. *La Opinión*, 22 de octubre de 1909, pág. 2.

Cura de aquel pueblo don Julio Mendoza, á quien le deseamos un pronto restablecimiento". Ese mismo día, *Gaceta de Tenerife* informaba del nombramiento del sacerdote que se haría cargo de la parroquia de Arona mientras durase la enfermedad del titular: "*Hemos oído decir que será destinado á regentar la Parroquia de Arona el joven sacerdote, coadjutor de la Iglesia Matriz de esta Capital, nuestro amigo D. Nicolás Torres Carballo, por motivos de enfermedad del Cura propio, también amigo nuestro D. Julio Mendoza*".

Pero el venerable cura párroco propio don Julio Mendoza y Morera no se recuperó de su enfermedad y falleció en su domicilio de Arona el 14 de enero de 1912, a los 64 años de edad, 33 de ellos como párroco de dicho pueblo; no había testado, pero sí recibido los Auxilios Espirituales. Al día siguiente se oficiaron las honras fúnebres en la iglesia de San Antonio Abad por don Esteban Hernández Ramos, párroco propio de la Villa de Granadilla y arcipreste del distrito, quien mandó dar sepultura eclesiástica a su cadáver en el cementerio de dicha localidad, de lo que fueron testigos el cura párroco de San Miguel, don Norberto Álvarez González, el de Vilaflor, don José del Castillo Arvelo, y el párroco propio de Adeje, don Eulogio Gutiérrez y Estévez.

Toda la prensa tinerfeña recogió con gran pesadumbre la pérdida del prestigioso sacerdote. Así lo hizo *Diario de Tenerife* el 16 de dicho mes: "*Ha fallecido en Arona, al frente de cuya parroquia se hallaba desde hace bastantes años, siendo muy estimado de sus convecinos, el virtuoso sacerdote, antiguo y querido amigo nuestro, Sr. D. Julio Mendoza. / D. E. P.*". Ese mismo día, *La Opinión* también informó de su muerte: "*En Arona ha dejado de existir el señor Cura párroco de aquella villa don Julio Mendoza. / Reciba su dolorida familia la expresión más sincera de nuestro sentido pésame*". Y en igual fecha también se ocupó de su fallecimiento *Gaceta de Tenerife*, que como diario católico de información fue algo más explícito:

D. E. P.

En la noche del domingo próximo pasado dejó de existir en Arona el virtuosísimo sacerdote, párroco de aquel pueblo, D. Julio Mendoza.

Era muy querido de sus feligreses, y de cuantos tuvimos el honor de tratarlo.

A las personas piadosas suplicamos una oración por el eterno descanso de su alma.

Con tan triste motivo, ha sido nombrado ecónomo de aquella parroquia el joven sacerdote D. Nicolás Torres.

El 19 de ese mismo mes, se hizo eco de la desaparición de este párroco el corresponsal de *La Prensa* en Arona, destacando la participación popular en su sepelio:

Nuestro activo corresponsal en aquel pueblo nos da cuenta del sepelio, verificado el 15 del actual, del virtuoso y respetable sacerdote D. Julio Mendoza, cura párroco de aquel pueblo.

El finado era persona que gozaba de general estimación por sus buenas cualidades, su condescendencia y amable trato. Además prodigaba los sentimientos caritativos.

El sepelio verificado en la tarde do dicho día resultó una gran manifestación de duelo.

A las hermanas del finado, doña Francisca y D.^a Jorgina Mendoza, como á la demás familia enviamos nuestro pésame.¹⁶

Asimismo, al día siguiente, 20 de enero, *La Región Canaria* recogió el fallecimiento del párroco Mendoza, en una escueta nota necrológica: "*En Arona ha fallecido el antiguo y virtuoso sacerdote D Julio Mendoza. / Rogamos á Dios por el eterno descanso del finado á la vez que enviamos el pésame á su familia*". Finalmente, el día 23 del mismo mes *Gaceta de Tenerife* publicó un amplio reportaje del entierro del querido sacerdote, firmado el 16 de dicho mes por su corresponsal en San Miguel y titulado "*Pueblo de luto*":

¹⁶ "De los pueblos. Arona". *La Prensa*, 19 de enero de 1912, pág. 1.

Lo está el de Arona con la pérdida irreparable de su dignísimo y virtuoso párroco D. Julián Mendoza, que después de largos y penosos padecimientos, falleció en la noche del día 14 del corriente, á la edad de sesenta y cuatro años.

El Sr. Mendoza desempeñó el difícil y pesado cargo de cura propio del citado pueblo, por espacio de treinta y tres años, con entera satisfacción de todos sus feligreses: pues fué un sacerdote modelo, ilustrado, caritativo y notable orador.

Su carácter afable y bondadoso le hacían amable á todo el que le trataba; su amor á los pobres le obligó muchas veces á grandes sacrificios, quizás superiores á sus fuerzas.

Lo prueba muy claramente, la gran concurrencia, que tanto del pueblo, como de los vecinos le acompañaron á la última morada, y las voces y lágrimas de sus feligreses, pues por todas partes se oía, murió nuestro cura, murió nuestro padre. Dios le haya premiado sus muchas buenas obras.

Su entierro tuvo lugar á las tres de la tarde del día 15, el que fué presidido por el Sr. Arcipreste, y párroco de Granadilla D. Esteban Hernández, acompañados de los Sres. Curas de Adeje, Vilaflor y San Miguel, D. Eulogio Gutiérrez, D. José del Castillo y don Norberto Alvarez, respectivamente.

Dios haya llevado á su Sto. Reino, el alma de tan buen sacerdote y dé resignación á sus atribuladas, hermanas D.^a Frasquita D.^a Jorgina y demás familia, para sobrellevar la pena que les aflige.¹⁷

Con motivo de su muerte, su amigo, el poeta don José Tabares Bartlet, compuso un soneto dedicado “*A la memoria inolvidable de Julio Mendoza*”, que fue publicado en *La Prensa* el 1 de octubre de 1917 y en *El Progreso* el 29 de diciembre del mismo año, aunque también estaba incluido en el segundo cuaderno de la “*Biblioteca de escritores canarios*” de Isaac Viera:

A la memoria inolvidable de Julio Mendoza

¡Sacerdote impecable y fiel amigo!
antes mi lira para siempre rota
yazga, que niegue una sentida nota
a tu dulce recuerdo, que bendigo.

¡Aun me figuro platicar contigo!
Nada la fuente de mi afecto agota.
Los días ¡ay! de nuestra edad remota
se reflejan en mí, viven conmigo.

Tú fuiste a todo lo profano ajeno,
¡ministro del señor!, prudente y bueno,
dos hostias consagraste al oficiar...

la forma de la excelsa Eucaristía
y la de la amistad, ¡la tuya y mía!
yo comulgo ante el ara de tu altar.

¹⁷ “Pueblo de luto”. *Gaceta de Tenerife*, 23 de enero de 1912, pág. 2.